

“Precios Cuidados funciona solo para los supermercados minoristas y mayoristas, pero no para los comercios barriales y de proximidad”

15/06/2022



Cada tanto consultamos al representante legal de la Asociación de Consumidores Libres, doctor **Héctor Polino**, sobre los movimientos de los precios de los productos alimenticios en nuestro país. Esto fue lo que dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

“El relevamiento de precios que hacemos cada quince días nos marcó un aumento muy importante en el mes de mayo; el mismo resultó del 4.56 %, y la suma acumulada entre el 1 de enero y el 31 de mayo es del 28 %.

De esta forma, si se mantienen este ritmo inflacionario, en

diciembre estaremos en el 70 %, que lamentablemente es muy significativo. Los productos que más aumentaron en mayo fueron el aceite Cocinero girasol de 1500 cc, que paso de \$ 490 a \$ 525. (+ 7.14%). El azúcar pasó de \$140 a \$160 (14.29 %). Fideos de 500 gr de \$145 a \$155 (690 %). La Leche sachet aditiva de \$170 a \$190 (11.96 %) y así por el estilo. Estos valores corresponden a la ciudad de Buenos Aires, pero como hay una gran dispersión de precios, en San Rafael puede que los valores sean otros. En frutas y verduras la cebolla aumentó un 5.56 %, la naranja 6.67%; en los cortes de carne vacuna, por ejemplo, la bola de lomo aumentó un 4.03 %, y el asado de costillas 4.55 %”.

Con referencia a Precios Cuidados y a la salida de Feletti de la Secretaria de Comercio Interior, Polino opinó que “este programa arrancó en enero de 2014 por tres meses, se lo fue renovando y agregando productos de acuerdo con las características de la época del año y llegó hasta el gobierno actual. Pero hay una maniobra: funciona solo para los supermercados minoristas y mayoristas, pero no para los comercios barriales y de proximidad, ni para los súper chinos. Por lo tanto, las empresas que fabrican productos que están con Precios Cuidados en los supermercados, los retacean allí y los mandan a los comercios barriales, a precios más altos por supuesto.

Otra maniobra sucede con las frutas y verduras, ya que les cambian las características y las venden a precios mayores, y esto lo hacen desde hace rato. Por lo tanto, lo que el gobierno debe hacer es aplicar las sanciones que correspondan a aquellos supermercados que sin ninguna justificación aumentan los precios arbitrariamente. Fue conocido por todo el país lo que dijo el director de la cadena de supermercados La Anónima, quien, en una reunión, jocosamente, manifestó que los supermercados remarcan todos los días. Y esto sucede no solo con La Anónima, sino que el grueso de las grandes cadenas hace lo mismo. Y no hay sanciones para nadie, siendo que las

cámaras empresarias acordaron con la Secretaria de Comercio estar en el programa de Precios Cuidados”.